

FISCALIDAD Y ACUERDOS TRIBUTARIOS

SOBRE EL CURSO

El curso dotará a los participantes de las herramientas necesarias para interpretar y aplicar las diferentes cláusulas de los CDI a partir de los modelos internacionales y, principalmente, conocer las peculiaridades de los convenios bilaterales suscritos por el Perú con terceros países; así como, de su convenio multilateral. Además, los participantes contarán con la capacidad de interpretar adecuadamente las cláusulas de un CDI a efecto de que, incluso en el supuesto de que la red de convenios peruana se incremente, no tengan problemas en emitir una opinión o diseñar un planeamiento legítimo vinculado a los CDI

INFORMACIÓN : GENERAL



Duración:

Del 18 de marzo al 13 de julio



Horario:

Lunes de 7 pm a 10 pm



Modalidad:

Semipresencial 1



Certificación:

a nombre de la PUCP²

DOCENTE



RENÉE VILLAGRA CAYAMANA

- Abogada por la Universidad Católica de Santa María, Perú con Master (LLM) en Tributación por la Universidad de Florida (UF).
- Doctora en Derecho, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Negoció en representación del MEF los CDIs celebrados con Chile y Canadá.
- Es autora de diversas investigaciones y artículos publicados en el Perú, España, Panamá, Costa Rica, Venezuela y Holanda.
- Ha participado en diversos foros mundiales de Tributación Internacional, entre otros, OCDE (París y México), ONU (Ginebra), IFA Mundial y el Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario.
- Ha sido funcionaria de la SUNAT y Directora de Precios de Transferencia de Zuzunaga, Assereto & Zegarra Abogados.
- Es miembro del Consejo Directivo del Instituto Peruano de Derecho Tributario (IPDT). En la actualidad es Consultora en Derecho Tributario Internacional y Precios de Transferencia.

¹Dictado de clases con actividades expositivas y discusión de casos a través de la plataforma Zoom. ²Se emitirá una constancia de participación; o certificación de haber aprobado el curso (si se aprueba la evaluación en línea que se tomará en la última sesión. ³Aplicable a alumnos matriculados en alguna de las maestría del Área Derecho y Empresa de la Escuela de Posgrado PUCP.



> INVERSIÓN

 Pt 	úblico general:	S/	2100
• Eg	gresados y Administrativos PUCP:	S/	1890
- C	orporativos y convenios:	S/	1995
A	lumnos área Derecho y Empresa³ y docentes:	S/1	1050

DIRIGIDO A

- Gerentes legales, jefes legales y abogados de empresas.
- Egresados de la Carrera de Derecho, Contabilidad y/o Economía.
- Abogados del área tributaria dentro de un estudio de abogados.
- Egresados de carreras vinculados a la maestría.

TEMAS

- Tema 1: Introducción y conceptos generales
- Tema 2: Los Convenios para evitar la doble imposición (CDI)
- Tema 3: Panorama internacional sobre la suscripción de CDIs
- Tema 4: Ámbito de aplicación de CDI
- Tema 5: Definiciones Generales
- Tema 6: Tributación de las rentas obtenidas con establecimiento permanente
- Tema 7: Residente y beneficiario efectivo
- Tema 8: Imposición de las rentas
- Tema 9: Imposición de las rentas de empresas asociadas
- Tema 10: Disposiciones especiales









